 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	05
Contrato No:	202501678

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	JAIRO ENRIQUE SANTIAGO MANOTAS		
Identificación:	1048210671		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	OLINDA OÑORO JIMÉNEZ		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA DE FACTORES DE RIESGO Y ASISTENCIA EN LOS DIFERENTES PROCESOS EN SALUD AMBIENTAL Y CALIDAD DEL AGUA QUE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será de SIETE (7) MESES, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202500852	Fecha de C.D.P.	05/03/2025
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202503348	Fecha del R.P.	15/05/2025

Valor del Contrato	Contrato Inicial	\$ 22.400.000		
	Adición 1	\$		
	Adición 2	\$		
	Adición 3	\$		
	Total	\$ 22.400.000		
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio	
15/05/2025	14/12/2025			

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO


(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso de que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN 001
		FECHA DE APROBACIÓN 2024-01-31

			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)


DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		\$ 22.400.000
Adición No. 1		\$
Adición No. 2		\$
Adición No. 3		\$
Valor Total del contrato		\$ 22.400.000
Porcentaje del Anticipo	%	\$
Porcentaje del Pago anticipado	%	\$
Valor Amortizado del Anticipo		\$
Valor Ejecutado del Contrato		\$ 16.000.000
Valor por ejecutar		\$ 6.400.000
Valor a pagar en el presente Informe		\$ 3.200.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		05

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO


4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 15 DE SEPTIEMBRE AL 14 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:


Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
1. Realizar apoyo según demanda ante autoridades ambientales, direcciones territoriales y entidades con responsabilidad en la gestión integral de la salud ambiental, teniendo en cuenta los hallazgos encontrados en las peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y denuncias (PQRSD) de la comunidad por vertimientos líquidos, residuos sólidos y otros que no son competencia del sector salud del Departamento del Atlántico.	-se realizaron las siguientes asistencias de quejas comunitarias. -queja por cría de animales área urbana, Baranoa, 24 sept-25, dir: finca palo quemado via a villa zunilda. -queja por humos de leña, Baranoa, fecha: 24 sept-25, dir: calle 15#21. -queja por proliferación de plagas, Baranoa, fecha: 24 sept 25, dir: kr 18ª#13-06. -seguimiento queja por tenencia de animales, usiacuri, 29 sept-25, dir: kr 9ª#18-06.

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

	<ul style="list-style-type: none"> -seguimiento queja por aguas residuales, usiacuri, 29 sept 25, dir: calle 18#20^a-39. -queja por aguas residuales, hibacharo, 30 sep 25, dir: kr 12#14-58. -queja por fosa séptica en mal estado, piojo, 30 sep 25, dir: calle 12#10b-53. -queja por cría de cerdos, aguas vivas, 30 sep-25, dir: calle 10#9-16. -queja por lote enmontado, usiacuri, 02-oct-25, dir: calle 15#11-62. -Seguimiento queja por vectores, Baranoa, 09 oct 25, dir: kr 11#17-09. -queja comunitaria por olores ofensivos, Baranoa, 09 oct 25, dir: kr 22d#20-56.
<p>2. Realizar apoyo en las acciones de censo e inspección, vigilancia y control sanitario a los generadores de residuos en atención en salud, funerarias y otros sujetos de interés sanitario priorizados por el ente territorial.</p>	<p>Se realizaron los siguientes ivc de generadores -ivc centro médico san juan, Baranoa, fecha: 18-sept-25, dir: carrera 22#19-47.</p> <ul style="list-style-type: none"> -ivc fundación ips fanes, Baranoa, fecha: 18-sept-25, dir: carrera 22#16-84. -ivc casa funeraria Baranoa, 23 sept 25, dir: calle 16#19-101. -ivc funeraria san Antonio, Baranoa, fecha: 23-sept-25, dir: kr 19#22-42. -ivc medidental, Baranoa, 03 oct 25, dir: calle 16#13-128. -ivc ese hospital de piojo vera Judith villanueva, 06-oct-25, dir: calle 5#2-05. -ivc puesto de salud de hibacharo, piojo, 06 oct 25, dir: kr 13#14-47. -ivc puesto salud de aguas vivas, piojo, 06 oct-25, dir: calle 10#8-107
<p>3. Realizar apoyo en las acciones de censo e inspección, vigilancia y control sanitario con enfoque de riesgo a las piscinas de uso colectivo y de propiedad privada unihabitacional priorizadas en el Departamento del Atlántico.</p>	<p>Se realizaron las siguientes piscinas</p> <ul style="list-style-type: none"> -ivc piscina velamar, tubara fecha: 19-sept-25, dir: autopista al mar km 1-150. -ivc piscina marina de puerto velero, tubara fecha: 19-sept-25, dir: calle 1#1-614. -ivc piscina jwajurucu, tubara, fecha: 19-sept-25, dir: via juaruco-morro- -ivc piscina caño dulce explorer, tubara, fecha: 26 sept-25, dir: km 84+600 mts caño dulce. -ivc piscina villa Lucy, galapa, 07 oct-25, dir: calle 4#32-04.

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN 001
		FECHA DE APROBACIÓN 2024-01-31

	-ivc piscina club de eventos la quinta,galapa,07 oct-25,dir:kr 31#4d-210.
4. Realizar apoyo en las acciones de inspección y vigilancia sanitaria de los sistemas de recolección, transporte, disposición final y tratamiento de residuos sólidos en los municipios competencia del Departamento del Atlántico.	La actividad relacionada no fue asignada del periodo en mención
5. Realizar apoyo en las acciones de inspección y vigilancia sanitaria de los sistemas de recolección, transporte, disposición final y tratamiento de residuos líquidos en los municipios competencia del Departamento del Atlántico.	La actividad relacionada no fue asignada del periodo en mención
6. Realizar apoyo en las acciones de censo e inspección, vigilancia y control sanitario en los cementerios que se encuentran actualmente en los municipios y corregimientos competencia del Departamento del Atlántico.	<p>Se intervinieron los siguientes cementerios:</p> <ul style="list-style-type: none"> -ivc cementerio corregimiento de sibarco,fecha:15-sept-25,dir:calle 9#6-58. -ivc cementerio corregimiento de campeche,fecha:15-sept-25,dir:calle 6ª#12-03 -ivc cementerio de pital de megua,fecha:16-sept-25,dir:kr 12#15-341. -ivc cementerio regional de Baranoa,fecha:16-sept-25,dir:kr 19#33c-258. -ivc cementerio corregimiento de hibacharo,piojo,fecha:17-sept-25,dir:kr 10#12-05. -ivc cementerio corregimiento de aguas vivas,piojo,fecha:17-sept-25,dir:calle 10#11-13- -acta abierta seguimiento cementerio municipal de piojo,fecha:17-sept-25,dir:calle 7#9b. -ivc cementerio municipal de usiacuri,09 sept 25,dir:calle 12#11-15.
7. Realizar apoyo en las acciones de fortalecimiento de capacidades casa a casa con temas relacionados en salud ambiental en el Departamento del Atlántico.	La actividad relacionada no fue asignada del periodo en mención
8. Realizar apoyo en las acciones de inspección, vigilancia y control sanitario en su jurisdicción, sobre los factores de riesgo para la salud, en los establecimientos y espacios que puedan generar riesgos para la población.	<ul style="list-style-type: none"> -ivc hotel caño dulce explorer,tubara,fecha:23 sept-25,dir:km 84+600mts caño dulce. -ivc residencia camino real,Baranoa,08 oct-25,dir:tranv.25#16ª-18. -ivc residencia dexafio,Baranoa,08 oct 25,dir:trans.25#16b-40. -ivc banco munudo mujer,Baranoa,08 oct 25.dir:kr 19#19-18. -ivc e jimenez y asociados,Baranoa,09 oct-25,dir:kr 19#14-23. -ivc chatarrería 100 pesos,Baranoa,10 oct 25,dir:kr 18ª#25-22.

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

	-ivc motel pista,Baranoa,10-oct-25,dir:trans.25#16-22. -ivc arecaribe,Baranoa, 14 oct-25,dir:calle 10#21 ^a -27bod1. -ivc chatarrería lascar perez ángel saul,Baranoa,14 oct-25,dir:calle 26#17-10. -ivc chatarrería la nave,Baranoa,14 oct 25.
9. Realizar apoyo en todas aquellas actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato.	-apoyo operativo subsecretaria de salud publica via 40 con 75 fecha: 22-sept-25. -fortalecimiento de capacidades sobre control de medicamentos pos consumo,barranquilla,kr 58#70-41,fecha:25-sept-25. -reunion técnica via 40 salud publica departamental,fecha:01 oct-2025

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.


- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- Verificación del pago de Estampillas
- Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

OLINDA OÑORO JIMENEZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

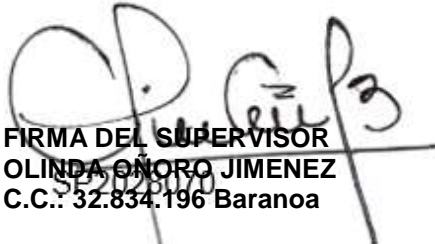
 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

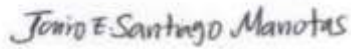
<u>Número de la Cuenta de Cobro</u>	<u>Número de la Planilla</u>	<u>Fecha de Pago Planilla</u>	<u>Valor Total de la Planilla (sin intereses)</u>
1	9487122138	2025/06/06	440.500
2	9488560038	2025/07/14	440.500
3	9489323247	2025/07/30	440.500
4	9490864146	2025/09/03	440.500
5	9492548961	2025/09/29	440.500
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		\$2.202.500

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)


NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexas certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 16 días del mes de octubre del año 2025.



FIRMA DEL SUPERVISOR
OLINDA OÑORO JIMENEZ
C.C.: 32.834.196 Baranoa


FIRMA DEL CONTRATISTA
JAIRO ENRIQUE SANTIAGO MANOTAS
C.C.: 1.048.210.671 Baranoa

	NOMBRE Y CARGO	DEPENDENCIA
Proyectó	Katiusca Iisay Fuentes Salgado / Apoyo administrativo Salud Ambiental	Subsecretaría de Salud Pública
Revisó	Freddy Rafael García González / Referente Programa Salud Ambiental	Subsecretaría de Salud Pública
Aprobó:	Nadina Casseres / Profesional Administrativo	Subsecretaría de Salud Pública

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

VALIDACION DE PLANILLA PAGA



[Contribución Solidaria](#)
[Certificado de aportes](#)
[Declaración de renta](#)
[Número de planilla](#)
[Pago electrónico](#)
[Soporte de pago](#)

Instructivo

Verificar planilla
Verifique la validez de un soporte de pago.


Por favor indique la siguiente información:

Tipo de documento	Número de documento
Cédula de ciudadanía	1048210671
EPS	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	
Valor aportado a EPS	
178000	
Clave de pago	
9482548961	
Periodo de cotización (salud)	
2025	09

No soy un robot
reCAPTCHA ha verificado sus Condiciones del Servicio. Tenga paciencia.

Verificar planilla

La información especificada coincide con un pago registrado en el sistema.



CERTIFICACIÓN

Yo, **FREDDY RAFAEL GARCIA GONZÁLEZ**, identificado con cedula de ciudadanía N°91.428.795, de Barrancabermeja, bajo el cargo de Profesional Especializado en el programa de la subsecretaría de salud pública del departamento del Atlántico, certifico: que el contratista, **JAIRO ENRIQUE SANTIAGO MANOTAS**, identificado con cedula de ciudadanía N° 1048210671 de Baranoa; cumplió con las actividades suscritas en el contrato N° **202501678**; de fecha 15 de mayo del 2025, en el periodo comprendido del 15 de septiembre de 2025 al 14 de octubre de 2025.

A continuación, se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
Realizar gestión según demanda ante autoridades ambientales, direcciones territoriales y entidades con responsabilidad en la gestión integral de la salud ambiental, teniendo en cuenta los hallazgos encontrados en las peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y denuncias (PQRSD) de la comunidad por vertimientos líquidos, residuos sólidos y otros que no son competencia del sector salud del Departamento del Atlántico.	<ul style="list-style-type: none"> -se realizaron las siguientes asistencias de quejas comunitarias. -queja por cría de animales área urbana, Baranoa, 24 sept-25, dir: finca palo quemado via a villa zunilda. -queja por humos de leña, Baranoa, fecha: 24 sept-25, dir: calle 15#21. -queja por proliferación de plagas, Baranoa, fecha: 24 sept 25, dir: kr 18#13-06. -seguimiento queja por tenencia de animales, usiacuri, 29 sept-25, dir: kr 9#18-06. -seguimiento queja por aguas residuales, usiacuri, 29 sept 25, dir: calle 18#20#39. -queja por aguas residuales, hibacharo, 30 sep 25, dir: kr 12#14-58. -queja por fosa séptica en mal estado, piojo, 30 sep 25, dir: calle 12#10b-53. -queja por cría de cerdos, aguas vivas, 30 sep 25, dir: calle 10#9-16. -queja por lote enmontado, usiacuri, 02-oct-25, dir: calle 15#11-62. -Seguimiento queja por vectores, Baranoa, 09 oct 25, dir: kr 11#17-09. -queja comunitaria por olores ofensivos, Baranoa, 09 oct 25, dir: kr 22d#20-56.



<p>Realizar censo e inspección, vigilancia y control sanitario a los generadores de residuos en atención en salud, funerarias y otros sujetos de interés sanitario priorizados por el ente territorial.</p>	<p>Se realizaron los siguientes ivc de generadores - -ivc centro médico san juan, Baranoa, fecha:18-sept-25, dir:carrera 22#19-47.</p> <p>-ivc fundación ips fanes, Baranoa, fecha: 18-sept-25.dir: carrera 22#16-84.</p> <p>-ivc casa funeraria Baranoa,23 sept 25,dir:calle 16#19-101. -ivc funeraria san Antonio,Baranoa,fecha:23-sept-25,dir:kr 19#22-42. -ivc medidental,Baranoa,03 oct 25,dir:calle 16#13-128.</p> <p>- ivc ese hospital de piojo vera Judith villanueva,06-oct-25,dir:calle 5#2-05.</p> <p>-ivc puesto de salud de hibacharo,piojo,06 oct 25,dir:kr 13#14-47. -ivc puesto salud de aguas vivas,piojo,06 oct-25,dir:calle 10#8-107</p>
<p>Realizar censo e inspección, vigilancia y control sanitario con enfoque de riesgo a las piscinas de uso colectivo y de propiedad privada un habitacional priorizadas en el Departamento del Atlántico.</p>	<p>Se realizaron las siguientes piscinas -ivc piscina velamar, tubara fecha:19-sept-25,dir:autopista al mar km 1-150.</p> <p>-ivc piscina marina de puerto velero,tubara fecha:19-sept-25,dir:calle 1#1-614.</p> <p>-ivc piscina jwajurucu,tubara,fecha:19-sept-25,dir:via juaruco-morro-</p> <p>-ivc piscnina caño dulce explorer,tubara,fecha:26 sept-25,dir:km 84+600 mts caño dulce.</p> <p>-ivc piscina villa Lucy,galapa,07 oct-25,dir:calle 4#32-04.</p> <p>-ivc piscina club de eventos la quinta,galapa,07 oct-25,dir:kr 31#4d-210.</p>
<p>Realizar inspección y vigilancia sanitaria de los sistemas de recolección, transporte, disposición final y tratamiento de residuos sólidos en los municipios competencia del Departamento del Atlántico.</p>	<p>Durante este periodo no se asignó esta actividad</p>
<p>Realizar inspección y vigilancia sanitaria de los sistemas de recolección, transporte, disposición final y tratamiento de residuos líquidos en los municipios competencia del</p>	<p>Durante este periodo no se asignó esta actividad</p>



Departamento del Atlántico.	
Realizar censo e inspección, vigilancia y control sanitario en los cementerios que se encuentran actualmente en los municipios y corregimientos competencia del Departamento del Atlántico.	Se intervinieron los siguientes cementerios: Ivc cementerio corregimiento de sibarco, fecha:15-sept-25, dir:calle 9#6-58. -Ivc cementerio corregimiento de campeche, fecha:15-sept-25, dir:calle 6ª#12-03 -Ivc cementerio de pital de megua, fecha:16-sept-25, dir:kr 12#15-341. -Ivc cementerio regional de Baranoa, fecha:16-sept-25, dir:kr 19#33c-258. -Ivc cementerio corregimiento de hibacharo, piojo, fecha:17-sept-25, dir:kr 10#12-05. -Ivc cementerio corregimiento de aguas vivas, piojo, fecha:17-sept-25, dir:calle 10#11-13- -acta abierta seguimiento cementerio municipal de piojo, fecha:17-sept-25, dir:calle 7#9b. -Ivc cementerio municipal de usiacuri, 09 sept 25, dir:calle 12#11-15.
Realizar fortalecimiento de capacidades casa a casa con temas relacionados en salud ambiental en el Departamento del Atlántico.	Durante este periodo no se asignó esta actividad
Realizar inspección, vigilancia y control sanitario en su jurisdicción, sobre los factores de riesgo para la salud, en los establecimientos y espacios que puedan generar riesgos para la población.	-Ivc hotel caño dulce explorer, tubara, fecha:23 sept-25, dir:km 84+600mts caño dulce. -Ivc residencia camino real, Baranoa, 08 oct-25, dir:transv.25#16ª-18. -Ivc residencia dexafio, Baranoa, 08 oct 25, dir:trans.25#16b-40. -Ivc banco munudo mujer, Baranoa, 08 oct 25, dir:kr 19#19-18. -Ivc e jimenez y asociados, Baranoa, 09 oct-25, dir:kr 19#14-23. -Ivc chatarrería 100 pesos, Baranoa, 10 oct 25, dir:kr 18ª#25-22. -Ivc motel pista, Baranoa, 10-oct-25, dir:trans.25#16-22.



	<p>-ivc arecaribe,Baranoa,14 oct-25,dir:calle 10#21ª-27bod1.</p> <p>-ivc chatarrería lascar perez ángel saul,Baranoa,14 oct-25,dir:calle 26#17-10.</p> <p>-ivc chatarrería la nave,Baranoa,14 oct 25.</p>
Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato	<p>-apoyo operativo subsecretaria de salud publica via 40 con 75,fecha:22-sept-25.</p> <p>-fortalecimiento de capacidades sobre control de medicamentos pos consumo,barranquilla,kr 58#70-41,fecha:25-sept-25.</p> <p>-reunion técnica via 40 salud publica departamental,fecha:01 oct-2025.</p>

La presente certificación se expide a petición del supervisor del contrato con la finalidad que la contratista pueda gestionar la cuenta de cobro del contrato en mención.

En constancia de lo anterior firmo el presente documento a los 14 días del mes de octubre de 2025.

FREDDY RAFAEL GARCIA GONZÁLEZ

Profesional Especializado
Subsecretaría de Salud Pública
Secretaría de Salud del Atlántico

De: Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>
Enviado: jueves, 13 de marzo de 2025 8:23
Para: Olinda Oñoro Jiménez <oonoro@atlantico.gov.co>
Asunto: RE: UTILIZACION DE FIRMA DIGITAL EN INFORMES DE GESTION SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA

solicitud atendida

EDGARDO E. GOMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA
GOBERNACION DEL ATLANTICO

De: Olinda Oñoro Jiménez <oonoro@atlantico.gov.co>
Enviado: miércoles, 12 de marzo de 2025 17:38
Para: Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>
Cc: Rosario Paola Hernández Herrera
<rhernandez@atlantico.gov.co>; contratacionopssaludpublica@gmail.com <contratacionopssaludpublica@gmail.com>
Asunto: UTILIZACION DE FIRMA DIGITAL EN INFORMES DE GESTION SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA
Barranquilla, 12 de marzo de 2025

Doctor
EDGARDO GÓMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL
ATLÁNTICO egomez@atlantico.gov.co

Cordial saludo.

Me permito informarle que, en cumplimiento de la Circular con radicado 20210740003173 del 16 de noviembre de 2021, por medio de la cual se comunica que debe ser notificado previamente a su despacho el uso de la firma digital en los Informes de Gestión de Supervisión y/o Interventoría, la Subsecretaría de Salud Pública notifica formalmente el uso de la firma digital en los informes mencionados anteriormente, que se encuentren bajo la supervisión de la misma Subsecretaría de Salud Pública.

Atentamente,

OLINDA OÑORO JIMENEZ
Subsecretaría de Salud Pública
Secretaría de Salud Departamental
Gobernación del Atlántico